ESE Hospital Regional de Duitama

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

ORDEN DE PAGO

3000056062

2023 09 29 134.580.554,00

UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023

CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ORDENADOR DEL GASTO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TESORERO

CHEQUE:

BANCO: BANCO DAVIVIENDA

RECIBÍ: UNION TEMPORAL HOSPITAL REGI

C.C. O NIT:

IMPUTACION CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE		MOVIMIENTO
11100636	Bco Davivienda Cta 246000746932	0.00	134.580.554,00
24010101	PAGO PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS	134.580.554,00	0,00

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Rubro	Nombre	Valor
2499	2.1.2.02.02.008.01	ASEO	135.357.133,00

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION PARA ESE DTMA Y SEDES DE SANTA ROSA Y SATIVASUR MES DE SEPTIEMBRE/23 S/C 204/23

Consultas y Extractos > Transacciones a Través del Portal

Saldos Consolidados
Transacciones a Través del Portal
Movimientos y Extractos
Detalle de Saldos por Producto
Chequeras
Cheques Devueltos
Certificaciones y Paz y Salvos
Planes Institucionales

CONSULTE AQUÍ CÓMO VER SUS MOVIMIENTOS

CONOZCA EL TIEMPO QUE TARDAN EN VERSE REFLEJADOS SUS PAGOS Y TRANSFERENCIAS A OTROS BANCOS AQUÍ

¡SU BANCO DIGITAL A UN CLIC!

¿Sabía que el dinero almacenado puede crear y modificar objetivos en el Portal Transaccional?

Conozca cómo hacerlo aquí

Comprobante de Transacción

Descripción de la transacción:

Transacción:	Transferencias
Tipo:	Transferencias Cuenta Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	CUENTA DE AHORROS
Número de producto:	********6932

Destino de los fondos:

Tipo de producto:	CUENTA DE AHORROS
Número de producto:	********5631
Banco Destino:	DAVIVIENDA
Tipo documento titular:	NIT
Número de documento titular:	9016881751
Nombre titular:	UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
Email titular:	

Detalles de la transacción:

Monto:	$ 134.580.564,00
Descripción:	CE 56062 DE 2023
Referencia:	CC204DE23
Fecha de Creación:	29/09/2023
Hora de Creación:	15:39:28
Fecha de Pago:	29/09/2023
Hora de Pago:	17:02:00
Programación:	Solo una vez
Número de documento:	48710117

Formatos de descarga: EXCEL Descargar

Imprimir

Banco DAVIVIENDA S.A Todos los derechos reservados 2012

ESE HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
891855438

CUENTA DE COBRO CE000000021793

Fecha : 02 oct. 2023 11:47 a. m.

Señores: CAJACOPI EPS S.A.S
Nit: 901543211
Dirección: CALLE 44 N. 46-16 BARRANQUILLA ATLANTICO
Teléfono: 6053185930-3173721910
Plan: SEDE SANTA ROSA CAJACOPI EPS S.A.S URGENCIAS

Contrato: RC-2927-2021
Fecha: 01 nov. 2022 12:00 a. m.
Código: CCF055
Fec_Ini: 01 ene. 2022 12:00 a. m.
Fec_Fin: 31 dic. 2023 11:59 p. m.

Liquidación de Servicios entre 01 sept. 2023 y 30 sept. 2023

Por concepto de los servicios médicos prestados correspondientes al periodo comprendido entre el 01/09/2023 y 30/09/2023 discriminados en facturas anexos.

Número de Facturas : 12
Centro de Atención : SEDE SANTA ROSA DE VITERBO
Detalle : SERVICIOS PRESTADOS DLE 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.SEDE SANTA ROSA DE VITERBO. URGENCIAS SUBSIDIADO (SE ANEXAN RIPS VALIDADOS)

ACEPTADO : CAJACOPI EPS S.A.S - NIT 901543211

Se radican los originales de cada de una de las facturas junto con sus respectivos soportes para el correspondiente tramite de pago

Favor consignar a la cuenta de ahorros Recaudadora Nro. 395-80396-8 Banco de Occidente y enviar relacion al correo : cartera@hrd.gov.co
Cuenta ajustada a la Ley 1122 de 2007.

ERIKA NATALIA SÁNCHEZ MEDINA
Subgerente Administrativo
Anexo : Archivo Plano (RIPS) en medio magnetico

SANDRA MILENA CORTÉS MORALES
Líder de Facturación

VALOR TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS $ 1.264.033,00

SON : UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 39396 **Factura:** FE_8 **Estado:** Confirmado
Tercero: Nit - 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Proveedor: 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Fecha: 29/09/2023 **Fecha Vencimiento:** 29/09/2023 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24010101 - BIENES Y SERVICIOS
Valor: $ 134.580.554,00

Valor: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE E.S.E. Y LAS SEDES STA ROSA Y SATIVA PRESTADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, S/G CONTRATO No. 204 DE 2023.

CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
Valor Base de Retención				
0704 - ASEO - CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA	73110203	242-1	Debito	$ 921.784,00
0711 - ASEO - ATENC. QUIRURGICA Y ESTERILIZACION	73300203	251-1	Debito	$ 3.825.217,00
0712 - ASEO - SALAS DE PARTO	73310203	252-1	Debito	$ 3.852.084,00
0711 - ASEO - ATENC. QUIRURGICA Y ESTERILIZACION	73300203	253-1	Debito	$ 2.146.035,00
0713 - ASEO - LABORATORIO Y HEMODERIVADOS	73400203	261-1	Debito	$ 1.689.298,00
0714 - ASEO - IMAGENES DIAGNOSTICAS	73410203	262-1	Debito	$ 2.722.082,00
0715 - ASEO - PATOLOGIA	73420203	263-1	Debito	$ 950.570,00
0717 - ASEO - REHABILITACION	73490203	264-1-1	Debito	$ 947.060,00
0713 - ASEO - LABORATORIO Y HEMODERIVADOS	73400203	265-1	Debito	$ 1.084.793,00
0716 - ASEO - DIAGN. CARDIOVASCULAR	73430203	266-1	Debito	$ 2.438.269,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	271-1	Debito	$ 480.288,00
0720 - ASEO - AMBULANCIA BASICA Y MEDICALIZADA	73860203	281-1	Debito	$ 480.288,00
0720 - ASEO - AMBULANCIA BASICA Y MEDICALIZADA	73860203	282-1	Debito	$ 480.288,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	291-1	Debito	$ 529.142,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	301-1	Debito	$ 645.796,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	302-1	Debito	$ 846.434,00

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 39396 **Factura:** FE_8 **Estado:** Confirmado
Tercero: Nit - 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Proveedor: 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Fecha: 29/09/2023 **Fecha Vencimiento:** 29/09/2023 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24010101 - BIENES Y SERVICIOS
Valor: $ 134.580.554,00

Valor: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE E.S.E. Y LAS SEDES STA ROSA Y SATIVA PRESTADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, S/G CONTRATO No. 204 DE 2023.

CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
Valor Base de Retención				
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	311-1	Debito	$ 652.529,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	312-1	Debito	$ 652.529,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	313-1	Debito	$ 817.312,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	314-1	Debito	$ 1.436.452,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	315-1	Debito	$ 652.529,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	316-1	Debito	$ 866.392,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	321-1	Debito	$ 3.900.508,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	331-1	Debito	$ 679.475,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	332-1	Debito	$ 669.064,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	341-1	Debito	$ 1.184.728,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	342-1	Debito	$ 2.138.311,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	351-1	Debito	$ 796.059,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	361-1	Debito	$ 3.704.172,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	362-1	Debito	$ 1.157.190,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	371-1	Debito	$ 480.288,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	372-1	Debito	$ 5.200.514,00

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 39396 **Factura:** FE_8 **Estado:** Confirmado
Tercero: Nit - 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Proveedor: 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Fecha: 29/09/2023 **Fecha Vencimiento:** 29/09/2023 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24010101 - BIENES Y SERVICIOS

Valor: $ 134.580.554,00

Valor: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE E.S.E. Y LAS SEDES STA ROSA Y SATIVA PRESTADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, S/G CONTRATO No. 204 DE 2023.

CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
Valor Base de Retención				
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	373-1	Debito	$ 752.699,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	374-1	Debito	$ 962.564,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	381-1	Debito	$ 552.540,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	382-1	Debito	$ 552.540,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	391-1	Debito	$ 1.071.799,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	392-1	Debito	$ 3.611.089,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	393-1	Debito	$ 505.563,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	401-1	Debito	$ 733.599,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	402-1	Debito	$ 733.599,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	403-1	Debito	$ 524.519,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	404-1	Debito	$ 524.519,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	411-1	Debito	$ 671.319,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	501-1	Debito	$ 790.637,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	601-1	Debito	$ 640.087,00
0701 - ASEO - CONSUL. Y PROCEDIMIENTOS URGENCIA	73010203	211-2	Debito	$ 563.467,00
0703 - ASEO - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	73100203	231-2	Debito	$ 563.467,00

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 39396 **Factura:** FE_8 **Estado:** Confirmado
Tercero: Nit - 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Proveedor: 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Fecha: 29/09/2023 **Fecha Vencimiento:** 29/09/2023 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24010101 - BIENES Y SERVICIOS
Valor: $ 134.580.554,00

Valor: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE E.S.E. Y LAS SEDES STA ROSA Y SATIVA PRESTADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, S/G CONTRATO No. 204 DE 2023.

CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
Valor Base de Retención				
0703 - ASEO - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	73100203	232-2	Debito	$ 563.467,00
0703 - ASEO - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	73100203	234-2	Debito	$ 563.467,00
0705 - ASEO - CONSUL. ODONTOLOGICA	73120203	235-2	Debito	$ 563.467,00
0706 - ASEO - PROMOCION Y PREVENCION	73130203	236-2	Debito	$ 563.467,00
0713 - ASEO - LABORATORIO Y HEMODERIVADOS	73400203	261-2	Debito	$ 563.467,00
0713 - ASEO - LABORATORIO Y HEMODERIVADOS	73400203	262-2	Debito	$ 563.467,00
0703 - ASEO - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	73100203	231-3	Debito	$ 643.963,00
0703 - ASEO - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	73100203	232-3	Debito	$ 643.963,00
0703 - ASEO - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	73100203	234-3	Debito	$ 643.963,00
0705 - ASEO - CONSUL. ODONTOLOGICA	73120203	235-3	Debito	$ 643.963,00
0706 - ASEO - PROMOCION Y PREVENCION	73130203	236-3	Debito	$ 643.963,00
0713 - ASEO - LABORATORIO Y HEMODERIVADOS	73400203	261-3	Debito	$ 643.963,00
0713 - ASEO - LABORATORIO Y HEMODERIVADOS	73400203	262-3	Debito	$ 643.963,00
0708 - ASEO - HOSPITALIZACION GENERAL	73200203	241-1-11	Debito	$ 5.023.151,00
0709 - ASEO - CUIDADOS INTENSIVOS UCI	73210203	243-1-1	Debito	$ 4.484.854,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	101-1	Debito	$ 564.634,00

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 39396 **Factura:** FE_8 **Estado:** Confirmado
Tercero: Nit - 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Proveedor: 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
Fecha: 29/09/2023 **Fecha Vencimiento:** 29/09/2023 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24010101 - BIENES Y SERVICIOS
Valor: $ 134.580.554,00

Valor: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE E.S.E. Y LAS SEDES STA ROSA Y SATIVA PRESTADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, S/G CONTRATO No. 204 DE 2023.

CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
Valor Base de Retención				
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	102-1	Debito	$ 640.087,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	111-1	Debito	$ 716.233,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	121-1	Debito	$ 524.519,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	122-1	Debito	$ 524.519,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	123-1	Debito	$ 745.543,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	131-1	Debito	$ 560.187,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	141-1	Debito	$ 505.563,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	151-1	Debito	$ 657.214,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	161-1	Debito	$ 926.186,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	162-1	Debito	$ 1.183.182,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	171-1	Debito	$ 654.432,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	181-1	Debito	$ 890.764,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	182-1	Debito	$ 896.809,00
0700 - ASEO - ADMINISTRACION	51114903	201-1	Debito	$ 540.258,00
0702 - ASEO - OBSERVACION URGENCIAS	73020203	211-1	Debito	$ 4.899.413,00
0701 - ASEO - CONSUL. Y PROCEDIMIENTOS URGENCIA	73010203	212-1	Debito	$ 5.129.701,00

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 39396 **Factura:** FE_8 **Estado:** Confirmado

Tercero: Nit - 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023

Proveedor: 901688175 - UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023

Fecha: 29/09/2023 **Fecha Vencimiento:** 29/09/2023 **Plazo:** 0 Días

Cuenta: 24010101 - BIENES Y SERVICIOS

Valor: $ 134.580.554,00

Valor: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE E.S.E. Y LAS SEDES STA ROSA Y SATIVA PRESTADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, S/G CONTRATO No. 204 DE 2023.

CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
Valor Base de Retención				
0718 - ASEO - FARMACIA Y CENTRAL DE MEZCLAS	73550203	221-1	Debito	$ 2.419.022,00
0708 - ASEO - HOSPITALIZACION GENERAL	73200203	231-1	Debito	$ 1.094.500,00
0708 - ASEO - HOSPITALIZACION GENERAL	73200203	232-1	Debito	$ 921.784,00
0704 - ASEO - CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA	73110203	233-1	Debito	$ 1.986.865,00
0706 - ASEO - PROMOCION Y PREVENCION	73130203	236-1	Debito	$ 1.401.550,00
0708 - ASEO - HOSPITALIZACION GENERAL	73200203	241-1-6	Debito	$ 5.771.727,00
0708 - ASEO - HOSPITALIZACION GENERAL	73200203	241-1-7	Debito	$ 9.696.649,00
0709 - ASEO - CUIDADOS INTENSIVOS UCI	73210203	241-1-3	Debito	$ 4.864.828,00
0708 - ASEO - HOSPITALIZACION GENERAL	73200203	241-1-4	Debito	$ 5.384.127,00
0708 - ASEO - HOSPITALIZACION GENERAL	73200203	241-1-10	Debito	$ 1.078.802,00
0902 - RF. SERVICIOS	24360501		Credito	$ 287.891,00
0907 - RF. IVA REG COMUN	24362501		Credito	$ 344.743,00
0914 - RF. ICA POR SERVICIOS	24362702		Credito	$ 143.945,00

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento		Valor
1	29/09/2023		$ 134.580.554,00
		Total Cuotas:	$ 134.580.554,00

E.S.E. Hospital Regional de Duitama	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CALIDAD	CODIGO: 315-1 F3
		Paginas : 01
	CERTIFICACION DE COSTOS	Versión: 03
		Vigente a partir de: 01 DE DICIEMBRE DE 2020

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Nit: 891.855.438-4

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023 **NIT:** 901.688.175
CONTRATO No. CPS 204 - 2023 **VALOR** 135.357.133
FACTURA ELECTRONICA No FE 8
FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO:
CAUSACION FACTURA ELECTRONICA POR PAGAR No. 39196

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LA PLANTA FÍSICA HOSPITALARIA PARA LAS SEDES DE DUITAMA, SANTA ROSA DE VITERBO Y SATIVASUR

DISTRIBUCION SEGÚN CENTRO DE COSTOS

COD	CENTRO DE COSTOS	CONCEPTO	DISTRIBUCION COSTOS
101-1	PLANEACION INSTITUCIONAL HRD	0700	$ 564.634
102-1	DESARROLLO ORGANIZACIONAL HRD	0700	$ 640.087
111-1	COMUNICACIONES HRD	0700	$ 716.233
121-1	ACREDITACION HRD	0700	$ 524.519
122-1	HABILITACION HRD	0700	$ 524.519
123-1	SISTEMA DE INFORMACION DE CALIDAD HRD	0700	$ 745.543
131-1	GESTION COMERCIAL HRD	0700	$ 560.187
141-1	APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL HRD	0700	$ 505.563
151-1	GESTION DEL RIESGO ORGANIZACIONAL HRD	0700	$ 657.214
161-1	JUNTA DIRECTIVA HRD	0700	$ 926.186
162-1	GERENCIA HRD	0700	$ 1.183.182
171-1	REVISORIA FISCAL HRD	0700	$ 654.432
181-1	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA HRD	0700	$ 890.764
182-1	SUBGERENCIA CIENTIFICA HRD	0700	$ 896.809
201-1	ADMISION DE PACIENTES HRD	0700	$ 540.258
211-1	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS URGENCIAS HRD	0702	$ 4.899.413
212-1	OBSERVACIÓN URGENCIAS HRD	0701	$ 5.129.701
221-1	SERVICIO FARMACEUTICA HRD	0718	$ 2.419.022
231-1	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL HRD	0708	$ 1.094.500
232-1	PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS HRD	0708	$ 921.784
233-1	CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA HRD	0704	$ 1.986.865
236-1	PROMOCION Y PREVENCION HRD	0706	$ 1.401.550
241-1-6	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - GINECOBSTETRICIA (C2)	0708	$ 5.771.727
241-1-7	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - MEDICINA INTERNA Y OTRAS ESPECIALIDADES (C3)	0708	$ 9.696.649
241-1-3	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - UCI CUIDADOS INTENSIVOS (B1)	0709	$ 4.864.828
241-1-4	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - SARS COVID 19 (B2)	0708	$ 5.384.127
241-1-10	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - ZONA EXTENDIDA (A5)	0708	$ 1.078.802
242-1	CLINICA DE HERIDAS HRD	0704	$ 921.784
251-1	ATENCION QUIRURGICA HRD	0711	$ 3.825.217
252-1	ATENCION SALAS DE PARTO HRD	0712	$ 3.852.084
253-1	ESTERILIZACION HRD	0711	$ 2.146.035
261-1	LABORATORIO CLINICO HRD	0713	$ 1.689.298
262-1	IMAGENES DIAGNOSTICAS HRD	0714	$ 2.722.082
263-1	PATOLOGIA HRD	0715	$ 950.570
264-1-1	REHABILITACION - TERAPIA FISICA HRD	0717	$ 947.060
265-1	GESTION HEMODERIVADOS HRD	0713	$ 1.084.793
266-1	DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR HRD	0716	$ 2.438.269
271-1	REFERENCIA Y CONTRAREFERECIA HRD	0700	$ 480.288
281-1	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO HRD	0720	$ 480.288
282-1	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO HRD	0720	$ 480.288
291-1	EGRESO DEL PACIENTE HRD	0700	$ 529.142
301-1	NOMINA Y LIQUIDACIONES HRD	0700	$ 645.796
302-1	GESTION DEL TALENTO HUMANO HRD	0700	$ 846.434
311-1	CONTABILIDAD HRD	0700	$ 652.529
312-1	PRESUPUESTO HRD	0700	$ 652.529
313-1	TESORERIA HRD	0700	$ 817.312
314-1	FACTURACION HRD	0700	$ 1.436.452
315-1	COSTOS HOSPITALARIOS HRD	0700	$ 652.529
316-1	CARTERA HRD	0700	$ 866.392
321-1	GESTION DOCUMENTAL HRD	0700	$ 3.900.508
331-1	CONTRATACION HRD	0700	$ 679.475
332-1	JURIDICA INTERNA Y EXTERNA HRD	0700	$ 669.064
341-1	ACTIVOS FIJOS HRD	0700	$ 1.184.728
342-1	ADMINISTRACION DE INVENTARIOS HRD	0700	$ 2.138.311
351-1	ADMINISTRACION DEL SISTEMA HRD	0700	$ 796.059
361-1	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HRD	0700	$ 3.704.172
362-1	MANTENIMIENTO DE DOTACIONES HRD	0700	$ 1.157.190
371-1	ASEO DE INSTALACIONES FISICAS HRD	0700	$ 480.288
372-1	SERVICIOS DE ALIMENTACION HRD	0700	$ 5.200.514
373-1	SERVICIO DE ROPA HOSPITALARIA HRD	0700	$ 752.699

COD	CENTRO DE COSTOS	CONCEPTO	DISTRIBUCION COSTOS
374-1	VIGILANCIA Y SEGURIDAD FISICA HRD	0700	$ 962.564
381-1	GESTION AMBIENTAL HRD	0700	$ 552.540
382-1	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HRD	0700	$ 552.540
391-1	EDUCACION CONTINUADA HRD	0700	$ 1.071.799
392-1	GESTION DE DOCENCIA EN EL SERVICIO HRD	0700	$ 3.611.089
393-1	GESTION DE LA INVESTIGACION HRD	0700	$ 505.563
401-1	AUDITORIA MEDICA DE CUENTAS HRD	0700	$ 733.599
402-1	AUDITORIA DE CONCURRENCIA HRD	0700	$ 733.599
403-1	AUDITORIA DE CALIDAD HRD	0700	$ 524.519
404-1	GESTION Y EVALUACION HRD	0700	$ 524.519
411-1	AUDITORIA DE CONTROL HRD	0700	$ 671.319
501-1	SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO (SIAU) HRD	0700	$ 790.637
601-1	SEGURIDAD DEL PACIENTE HRD	0700	$ 640.087
211-2	CONSULTA Y PROCEDIMIENTO URGENCIAS SEDE SRV	0701	$ 563.467
231-2	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL SEDE SRV	0703	$ 563.467
232-2	PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS SEDE SRV	0703	$ 563.467
234-2	CONSULTA DE ENFERMERIA SEDE SRV	0703	$ 563.467
235-2	CONSULTA ODONTOLOGICA SEDE SRV	0705	$ 563.467
236-2	PROMOCION Y PREVENCION SEDE SRV	0706	$ 563.467
261-2	LABORATORIO CLINICO SEDE SRV	0713	$ 563.467
262-2	IMAGENES DIAGNOSTICAS SEDE SRV	0713	$ 563.467
231-3	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL UBA SATIVASUR	0703	$ 643.963
232-3	PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS UBA SATIVASUR	0703	$ 643.963
234-3	CONSULTA DE ENFERMERIA UBA SATIVASUR	0703	$ 643.963
235-3	CONSULTA ODONTOLOGICA UBA SATIVASUR	0705	$ 643.963
236-3	PROMOCION Y PREVENCION UBA SATIVASUR	0706	$ 643.963
261-3	LABORATORIO CLINICO UBA SATIVASUR	0713	$ 643.963
262-3	IMAGENES DIAGNOSTICAS UBA SATIVASUR	0713	$ 643.963
241-1-11	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - (A1)	0708	$ 5.023.151
243-1-1	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS UCI - HRD - ADULTOS (C1)	0709	$ 4.484.854
222-1	CENTRAL DE MEZCLAS HRD	0718	$ -
241-1-1	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - ZONA EXTENDIDA SARS COVID 19 (A3)	0708	$ -
241-1-12	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - ZONA EXTENDIDA (C1)	0708	$ -
241-1-2	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - MEDICINA INTERNA (A2)	0708	$ -
241-1-8	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - UCI CUIDADOS INTERMEDIOS (A3)	0710	$ -
241-1-9	ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO HRD - ZONA EXTENDIDA (A4)	0708	$ -
243-1-3	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS - HRD - ADULTOS (C1)	0710	$ -
264-1-2	REHABILITACION - TERAPIA RESPIRATORIA HRD	0717	$ -
264-1-3	REHABILITACION - TERAPIA OCUPACIONAL HRD	0717	$ -
264-1-4	REHABILITACION - FONOAUDIOLOGIA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE HRD	0717	$ -
264-1-5	REHABILITACION - OTRAS TERAPIAS (TERAPIA RENAL) HRD	0717	$ -
		TOTAL	$ 135.357.133

Fecha de Certificacion: 29/09/2023 15:00

Elaborado por: **NOHORA ELSA RIVERA MARIÑO**
Cargo: LÍDER DE PRESUPUESTO E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Elaborado por: **FELIPE ANDRES SIERRA RODRIGUEZ**
Cargo: LIDER DE COSTOS E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Revisado por: **LEIDY YOHANA GONZALEZ BOTIA**
Cargo: CONTADOR PUBLICO 2 E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Aprobado por: **LUIS GABRIEL TELLEZ CARDENAS**
Cargo: LÍDER DE CONTABILIDAD E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023
NIT 901.668.175-1
AVENIDA UNIVERSITARIA 75 A 00 OF 10
Tel: 3185577811
Tunja - Colombia
contabilidad@msddistriservi.com

Detalle de producto
No. FE 8

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA			Fecha
NIT	891.855.438-4	Teléfono	(608) 7632330	
Dirección	AV AMERICAS CRA 35	Ciudad	Duitama - Colombia	2023-09-27

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de servicios para las actividades de aseo y limpieza y desinfección en la planta física hospitalaria para las sedes del hospital regional ubicadas en Duitama, Santa Rosa de Viterbo, y Sativa sur, por periodo del 01 de al 30 de Septiembre de 2023	1.00	120,962,585.35
2	AIU Servicio integral de asseo ley 1819/2016 por el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023	1.00	14,394,547.65

Total Items: 2

Valor en Letras:
Ciento treinta y cinco millones trescientos cincuenta y siete mil ciento treinta y tres pesos m/cte

Total Bruto	133,058,843.88
IVA 19%	2,298,289.12
Total a Pagar	135,357,133.00

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-27 por $ 135,357,133.00

Observaciones:

Este es un soporte de producción para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento soporte. Exija su factura o documento equivalente.

MODIFICACION EN VALOR 1	$ 0,00
MODIFICACION EN VALOR 2	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 1.150.535.633,00
PRORROGA 1	*N/A*
PRORROGA 2	N/A
PRORROGA 3	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES y 15 dias

ESTADO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*$ 1.150.535.633,00*	
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	*$ 0,00*	
VALOR REDUCCIONES	*$ 0,00*	
VALOR TOTAL DE PAGOS ANTERIORES A LA PRESENTA ACTA		*$803118999*
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		*$ 135.357.133,00*
SALDO A EJECUTAR		*$ 212.059.501,00*
SUMAS IGUALES	$ 1.150.535.633,00	$ 1.150.535.633,00

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista o supervisor y/o interventor, el pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con el que el supervisor y contratista realizan los pagos parciales de acuerdo a la ejecución establecida en el contrato

En constancia se firma a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2023

FIRMA DEL CONTRATISTA
DORA LUZ DUARTE CABANILLA
CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR
ERIKA NATALIA SANCHEZ MEDINA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

ANEXOS:

- Acta parcial suscrita por el supervisor y contratista en dos copias.
- Factura o cuenta de cobro en original y copia.
- Informe de avance y seguimiento de actividades del mes firmado por el contratista y el supervisor en dos copias.
- Soporte de Planilla de Seguridad Social del correspondiente al mes facturado en dos copias

_Para el caso de cesiones, se debe anexar copia de acta de cesión y Registro de Compromiso Presupuestal

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 204- 2023

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA 30 de septiembre de 2023
ACTA No.	7 Mes AGOSTO
OBJETO	Prestación de los servicios para las actividades de aseo limpieza y desinfección en la planta física hospitalaria para las sedes del hospital regional ubicadas en Duitama, Santa Rosa de Viterbo, y Sativasur.
CONTRATISTA	Unión Temporal Hospital Regional de Duitama 2023 R/L Dora Luz Duarte Cabanilla C.C 28.090.993
NIT/CC	NIT/ 901688175-1
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N238 del veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés RUBRO 2.1.2.02.02.008.01 ASEO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.150.535.633,00
DURACIÓN DEL CONTRATO	Ocho (08) meses y quince (15) días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	481 del primero (01) de marzo de dos mil veintitrés RUBRO 2.1.2.02.02.008.01 ASEO
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	3 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de noviembre de 2023
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	
CARGO DE SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR ADICIÓN 1	$ 0,00
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A
VALOR ADICIÓN 2	$ 0,00
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A
VALOR ADICIÓN 3	$ 0,00
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

Hospital Regional de Duitama	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 28 de abril de 2023
		Página 1 de 7

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023. R LEGAL: DORA LUZ DUARTE CABANILLA
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA PARA LAS SEDES DEL HOSPITAL REGIONAL UBICADAS EN DUITAMA, SANTA ROSA DE VITERBO, Y SATIVASUR

No. CONTRATO: SER CONTRATO 204-2023 PERIODO REPORTE: DEL (01/09/2023) AL (30/09/2023)

REPORTE DEL CONTRATISTA		REPORTE DEL SUPERVISOR			
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACION EJECUCION DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES
		T	P	N	OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
Garantizar el cubrimiento total del subproceso de aseo, limpieza, desinfección, y jardinería (sede Duitama, Santa Rosa y Sativa Sur)	La empresa Unión Temporal HRD 2023, garantiza el cubrimiento a las necesidades de la ESE Hospital Regional de Duitama, incluyendo las Sedes de primer nivel.	X			La empresa UTHRD 2023 da cubrimiento a las necesidades en los procesos de Limpieza y desinfección tanto en la sede de Duitama como en Santa Rosa como a la sede de Sativasur, incluyendo las jornadas de limpieza y desinfección adicionales, campañas quincenales de limpieza y desinfección de ruedas de mobiliario de urgencias, estibas de laboratorio clínico, se continua campaña de decapado en oficinas administrativas, al igual se continúan actividades de refuerzo de limpieza y desinfección de superficies en urgencias, salas de parto, áreas comunes de primero y segundo piso y radiología por aumento de la polución debido a remodelación de infraestructura.
El contratista deberá desarrollar los procesos y subprocesos establecido por el Hospital para el aseo y servicios de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por el Hospital y la normatividad vigente, como a continuación se relaciona: 1) El aseo deberá hacerse a mobiliario en el área de hospitalización y a nivel general; pisos, paredes, baños y ventanas, incluye el aseo de cortinas (retirarlas, entregarlas al proceso de lavandería y volverlas a instalar).	Los operarios realizan el proceso de limpieza y desinfección de áreas y superficies de acuerdo a lo establecido en el Manual de Bioseguridad y Manual de Limpieza y desinfección del HRD.	X			Se cumple a cabalidad los procesos de limpieza y desinfección de acuerdo a manual institucional, en cada una de las áreas establecidas. Por parte de equipo de enfermería del programa PCI realiza entrega continua de stickers adhesivos, con la finalidad de identificar las superficies que han sido sometidas a proceso de limpieza y desinfección terminal por egreso de paciente, por estancia hospitalaria o por limpieza y desinfección semanal de cada servicio.
El contratista garantiza que el personal a su cargo asignado para limpieza y desinfección de superficies, áreas y unidades funcionales lo realiza de acuerdo al manual de bioseguridad, Manual de limpieza y desinfección y esterilización respetando los tiempos, el proceso, el procedimiento y usando las diluciones y especificaciones técnicas de los productos establecidas en el manual.	Se procura la realización de los procedimientos de acuerdo al Manual de bioseguridad y Manual de limpieza y desinfección.	X			Se cumple con manual de bioseguridad, en cada una de las actividades desarrolladas durante el proceso de limpieza y desinfección, según protocolo institucional.
El contratista debe cumplir con los protocolos de aseo y desinfección establecida en el Manual de Bioseguridad y Manual de limpieza y desinfección de la ESE Hospital Regional Duitama. Incluye el personal, los EPP y equipos	La empresa UTHRD 2023 solicita y provee a sus operarios de los equipos necesarios para la limpieza		X		La empresa UTHRD 2023 dota a sus empleados de los elementos necesarios para la realización de los procesos de limpieza y desinfección, con la debida clasificación de elementos para áreas críticas y no críticas, debidamente marcados. Adicionalmente se hace

que se necesiten para cubrir los requerimientos del servicio garantizando la calamidad en la prestación del mismo.	y desinfección según requerimientos de la institución				la reposición de los elementos que se han perdido la vida útil. Se realiza entrega de 24 traperos para las áreas de hospitalización, salas de cirugía, central de esterilización, farmacia, área de ginecología, C3, A2, B2 y consulta externa. Se realizó entrega de 10 baldes para reemplazar los contenedores de ecurretrapero y así poder poner en funcionamiento los escurretraperos. Por otro lado, en ronda de verificación se evidenció el uso de esparadrapo para reforzar el adhesivo de los rótulos de diluciones (jabón e hipoclorito), esto debido a la falta de adhesividad de estos rótulos los cuales, a las pocas horas de instalados se despegan.
El contratista debe hacer buen uso de los recursos técnicos como, mopas, toallas de microfibra, recogedores de vaivén, los soportes y mangos de mopas, recogedores y demás elementos los cuales son suministrados por el Hospital Regional de Duitama para el desarrollo de los procesos de limpieza y desinfección según lo estipulado en el Manual de Bioseguridad.	La empresa UTHRD 2023 realiza seguimiento a sus operarios en cuanto al cuidado y buen mantenimiento de los elementos entregados por el HRD.	X			En las auditorías realizadas se evidencia el buen uso y conservación de los elementos y equipos como, mopas, traperos, toallas de microfibra, recogedores, soportes y mangos de mopas y demás recursos que provee el Hospital para el desempeño de los procesos de limpieza y desinfección.
El contratista debe dotar a su personal de los elementos de protección individual necesarios para la prestación del servicio, hacer su reposición periódicamente y supervisar su buen uso, de igual manera debe garantizar la dotación de Elementos de trabajo, (uniformes) de acuerdo a los protocolos de la ESE (manual de bioseguridad).	La empresa provee a sus empleados de los EPP y ha brindado la capacitación requerida para su uso. Está pendiente la entrega de dotación.	X			La empresa UTHRD 2023 dota a sus empleados con los EPP necesarios para la realización de los procesos de limpieza y desinfección y se evidencia en las auditorías realizadas que las (os) operarias (os) dan cumplimiento al porte de los mismos.
La programación de horarios puede modificarse de acuerdo a las necesidades de la ESE	La empresa UTHRD 2023 establece mensualmente un cuadro de turnos para los operarios con posibles modificaciones	X			Mensualmente se establece un cuadro de turnos con personal asignado para cada área y servicio, el cual es enviado tres días hábiles antes de inicio del próximo mes.
El contratista debe hacer buen uso y distribución de bolsas, para la recolección de desechos de acuerdo con el código de colores, establecido en el PGIRASA del Hospital dando cumplimiento al 100% de los requerimientos que le haga el Hospital.	Cambio de bolsas según lo establecido en el PGIRASA y de acuerdo a las necesidades de los servicios	X			En las auditorías realizadas se evidencian los contenedores con sus respectivas bolsas y se evidencia también el cambio de las mismas en los recorridos establecidos, según necesidad. Los cambios de bolsa según normatividad no se han podido realizar por la inoportuna entrega por parte del proveedor contratado por el Hospital Regional de Duitama.
Se deberá cumplir con las rutas establecidas para la recolección de desechos, ciñéndose a los protocolos establecidos.	Estandarización de rutas y horarios para los recorridos, evitando tiempos perdidos y garantizando el cumplimiento de los mismos	X			Se cuenta con la programación de rutas específicas de acuerdo al tipo de residuo. Se evidencia el cumplimiento de la programación de cada ruta específica. Se cuenta en la actualidad con 3 turnos para el área de recorridos, dando así mayor oportunidad a la recolección de residuos.

El contratista deberá suministrar de manera adecuada los insumos para realizar el proceso de limpieza y desinfección de acuerdo a los protocolos establecidos en el Manual de Bioseguridad y supervisar su correcto uso. De igual manera el contratista garantizará que los elementos entregados para el reenvase de sustancias desinfectantes cumplan con lo previsto en el manual de bioseguridad y en el Plan de gestión integral de residuos hospitalarios PGIRASA.	Cuentan con los recipientes requeridos para las diluciones según lo establecido en el Manual de limpieza y desinfección y realiza el cambio según sea necesario.		X		En las observaciones realizadas a los operarios en los procesos de limpieza y desinfección se evidencia que cuentan con los recipientes adecuados, con las características acordes a cada dilución y a cada componente y con rótulos adecuados para la respectiva marcación y el uso adecuado de los mismos. Según lo indicado en Manual de limpieza y desinfección. El coordinador realiza jornada de capacitación en rotulado adecuado de mezclas, generalidades y principios del proceso de limpieza y desinfección. En las auditorías realizadas en septiembre se evidencia omisión en el uso de toallas rojas de microfibra para la aplicación de dilución de hipoclorito, por parte de la operaria Rosalba Pinto, presencia de suciedad en manijas de camas en el servicio C2. Con porcentaje de cumplimiento a la fecha de: 99%.
El contratista deberá contar con básculas móviles para el pesaje de las bolsas, con residuos peligrosos y otros, con una capacidad mínima de 12 Kg.	Se encuentran disponibles en los espacios de almacenamiento temporal	X			Se cuenta con una báscula digital en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y una báscula digital para residuos peligrosos, en cuarto de residuos peligrosos. Se realiza la limpieza y desinfección rutinaria y tres veces a la semana se realiza terminal, según lo indicado en Manual de limpieza y desinfección.
En las rutas de recolección de desechos hospitalarios, debe responsabilizarse por el diligenciamiento del formulario RH1, su información debe ser veraz y oportuna, especificando el área, volumen y peso.	Se entrega de manera quincenal y se diligencia Formulario de acuerdo a lo establecido.	X			Se realiza con el acompañamiento de Jairo Orlando Sánchez Vargas realizando la verificación del cumplimiento en el diligenciamiento del RH1. La entrega del formato RH1 se entrega dentro de los 2 primeros días de cada mes, tanto para la sede ESE HRD como para las sedes de Santa Rosa y Sativa Sur.
El contratista deberá garantizar un operario que entregue los residuos a los gestores externos para su disposición final.	Se estabiece que el coordinador de UTHRD 2023 en el HRD debe realizar la entrega de residuos	X			Se realiza la entrega de residuos de manera adecuada diligenciando los formatos y según el día correspondiente a cada tipo de residuo: Residuos peligros los días lunes, miércoles y viernes. En días lunes festivos se entregan los martes. Residuos no peligrosos los días martes, jueves y sábado. Residuos aprovechables se entregan dos veces al mes.
El contratista se compromete a dotar a sus empleados de elementos de protección individual necesarios para realizar la recolección, transporte y disposición temporal de los residuos peligrosos, con verificación permanente de parte de la ESE.	Los operarios cuentan con los EPP adecuados al igual que los carros adecuados para el traslado de residuos y su respetivo mantenimiento	X			En las auditorías realizadas se evidencia el uso adecuado de los EPP por parte de los operarios en las diferentes rutas de recolección de residuos y los carros correspondientes de acuerdo al tipo de residuo.
El personal debe cumplir con las normas de bioseguridad pertinentes.	Se realiza acompañamiento y retroalimentación del Programa de higiene de manos.	X			Operarios de la empresa UTHRD 2023 obtuvieron un porcentaje cumplimiento del 93% en la adherencia al protocolo de higiene de manos para el mes julio de 2023.

El contratista deberá presentar el sistema de seguridad y salud en el trabajo al que acoge la empresa y a sus operarios, presentando certificados en donde conste la realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos, certificados de aptitud ocupacional de cada una de las personas que prestará el servicio actualizado (2021), esquemas de vacunación (Hepatitis B, Toxoide Tetánico) y vinculación a riesgos profesionales de los operarios.	La empresa UTHRD 2023 procura que el personal cuente con los requisitos requeridos por el SGSST	X			Todos los operarios cuentan con exámenes médicos, con esquemas de vacunación completos y certificados de aptitud ocupacional actualizados. Para agosto se reforzó vacunación contra COVID-19 e Influenza.
El contratista deberá garantizar el aseo de los depósitos de resíduos de acuerdo con lo establecido en el plan de gestión integral de residuos hospitalarios.	Se realiza el proceso de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el manual de Bioseguridad.	X			Se realiza proceso de limpieza y desinfección de los depósitos una vez son transportados los residuos. Esta limpieza se hace posterior a la entrega de los residuos en los días establecidos. Se realiza limpieza y desinfección terminal cada vez que se desocupa el depósito.
El contratista deberá garantizar el aseo y desinfección de los contenedores, carros de transporte elementos de aseo, de acuerdo con lo establecido en el manual de limpieza y desinfección contenido en el Manual de bioseguridad.	Limpieza y desinfección semanal de carros de transporte de elementos, contenedores y contenedores según indicaciones en Manual de bioseguridad	X			En las áreas de hospitalización se realiza el lavado de contenedores los días viernes y los ecológicos los días sábados. En salas de cirugía, sábados y domingos y sala de partos los días martes. En urgencias los días jueves. En farmacia y laboratorio días sábado. En consulta externa los miércoles y administración los días sábado.
El contratista debe garantizar que el operario encargado de realizar la actividad de quitar e instalar las cortinas, tenga certificado de trabajo en alturas, expedido por entidad certificada para tal fin.	Un operario certificado	X			El cambio de cortinas se está realizando de lunes a viernes en cada una de las áreas del servicio de urgencias, de acuerdo a la programación de Limpieza y Desinfección terminal programada para cada área. Los martes se realiza el cambio de cortinas durante el aseo general, en el servicio de ginecología.
El contratista deberá entregar los residuos hospitalarios peligrosos, reciclables, y no peligrosos de acuerdo con el PGIRASA a las entidades que para tal fin se contraten en el hospital y diligenciar la información correspondiente para la entrega de los residuos.	Se realiza de acuerdo al procedimiento establecido en el PGIRASA	X			Se realiza la entrega de acuerdo a lo establecido y se evidencia el diligenciamiento de manera adecuada la información quedando registrada en el formato correspondiente RH1.
El contratista garantiza que el personal a su cargo abordara al paciente y cuidador de forma humanizada, respetuosa, asertiva y receptiva.	La empresa y el HRD brindan capacitación a sus operarios sobre atención humanizada	X			Se evidencia el buen trato por parte de los operarios de servicios generales hacia los usuarios y sus familiares.
El personal a su cargo debe participar en las capacitaciones, evaluaciones, y proceso de inducción y re inducción programados por la institución.	El Hospital Regional de Duitama ofrece capacitaciones sobre temas contemplados en el Manual de Bioseguridad.	X			Se cuenta con el 96% del personal capacitado en temas de inducción y reinducción.

El proceso a su cargo estará sujeto a auditorías internas lideradas por el comité de infecciones intrahospitalarias, el programa de seguridad del paciente y de acuerdo a lo contemplado en el Plan de gestión integral de residuos hospitalarios PGIRASA.	El HRD realiza auditorías a los procesos realizados por los operarios de la empresa UTHRD 2023	X			El HRD realiza auditorías a través del comité de infecciones con la aplicación de listas de chequeo y del grupo SIGASST mediante un formato de semaforización mensual, verifican el cumplimiento de los procesos.
El contratista garantiza que al personal que utilice para la ejecución del contrato se le respetan todos los derechos laborales establecidos en el código sustantivo del trabajo.	La empresa cumple con la normatividad laboral	X			Los operarios laboran en franjas de turno de 6 días laborados, seguidos por un día de descanso, teniendo así entre 5 a 6 descansos en el transcurso del mes, se dan los permisos de ley establecidos en el código sustantivo del trabajo.
El CONTRATISTA, deberá velar porque sus trabajadores observen en todo lugar, un trato respetuoso, cordial y amable para con las personas vinculadas de cualquier forma con la E.S.E. y en especial para con los usuarios del proceso de salud, observando los derechos fundamentales y los principios constitucionales, tales como la igualdad y dignidad de los seres humanos, el reconocimiento de la diversidad personal y cultural, el rechazo a todo tipo de discriminación, la libertad de ideas y creencias y demás contenidas en la Carta Política. Así mismo deberá cuidar su presentación personal.	La empresa UTHRD 2023 continuamente capacita a sus operarios sobre buen trato, trabajo en equipo y manejo de cargas	X			En general se evidencia un trato amable y respetuoso en el grupo de operarios de la empresa UTHRD 2023 y las buenas relaciones con el grupo de usuarios internos del HRD. Se evidencia también el porte del uniforme y carné de identificación de manera adecuada en su sitio de trabajo.
El contratista deberá mantener actualizado el archivo de hojas de vida del personal con el cual ejecuta la prestación del servicio, la cual deberá estar disponible para consulta del Hospital, información que podrá ser verificada con el fin de confrontar la idoneidad de los mismos, así mismo los soportes requeridos.	Se realiza de acuerdo al procedimiento establecido en el SGSST	X			Hasta el momento todos los operarios tienen actualizada su hoja de vida y se allegan a oficina de talento humano.
El contratista no podrá prestar los servicios a través de personal que no acredite el total de requisitos y soportes requeridos para desarrollar el servicio contratado, si el contratista incumple esta obligación conllevará a la terminación del contrato.	Se realiza de acuerdo al procedimiento establecido	X			El 99% del personal se encuentra capacitado en la actualización de manual institucional de limpieza y desinfección e higiene de manos.
El contratista debe contar con un supervisor dentro de las instalaciones quien deberá desarrollar las siguiente actividades: 1)Coordinar todas las actividades de operación del proceso de aseo.2)Entregar los elementos de aseo de acuerdo a las necesidades de las áreas y al código de colores descrito en el PGIRHS.3)Diligenciar el formato RH1 en cada recolección	La empresa UTHRD 2023, cuenta con un coordinador en el HRD.	X			La empresa UTHRD 2023 cuenta con un coordinador de tiempo completo quien de manera continua realiza el cuadro de turnos de los operarios y verifica el cumplimiento de los procesos por parte de los operarios a su cargo.
Entregar el formulario RH1 diligenciado al líder del programa SIGASST.5) Verificar que el formato RHPS este diligenciado completamente por el gestor externo de residuos y que la información allí diligenciada sea verídica.	Cumplimiento del proceso	X			Está establecido un grupo en WhatsApp para el envió del soporte de diligenciamiento y entrega de residuos y peso de los mismos Se está realizando de acuerdo a indicaciones del PGIRASA. La empresa UTHRD 2023 nombra a Alejandra Becerra para el diligenciamiento del formato RH1.

Reportar los accidentes laborales de su personal en la respectiva ARL y a la coordinación de salud ocupacional de la ESE Hospital Regional Duitama	Se realiza reporte oportuno de los accidentes de trabajo	X			En septiembre no se presentan accidentes de tipo laboral.
Coordinar y supervisar la entrega de residuos tanto aprovechables como no aprovechables.	Se realiza según lo establecido.	X			Se evidencia el cumplimiento de los tiempos y rutas establecidas para la entrega de los residuos.
Supervisar el uso de elementos de protección personal de los operarios a su cargo.	Se realiza supervisión según lo establece la empresa	X			Los operarios cuentan con sus respectivos elementos de protección personal, para la realización de la ruta de recolección y disposición de residuos.
Coordinar la asistencia a los procesos de capacitación y actividades de bienestar que convoque el hospital.	Una por mes	X			Participación en martes de capacitación en cada una de las presentaciones. Participación activa en la Feria Institucional de la Calidad y Acreditación. Por parte de la empresa UTHRD 2023 realiza capacitación a las (los) operarias (os) en: Manejo de sustancias químicas y acoso laboral. Por parte de coordinador de UTHRD2023 se implementa cronograma de capacitación continua.
Responsabilizarse del inventario de elementos que le sea entregado de parte del hospital al inicio del contrato.	Se realiza la entrega de insumos, bolsas y recogedores, traperos, toallas de microfibra y se remplazan tarros de reenvase.	X			Se evidencia el uso racional y distribución de los elementos de acuerdo a las necesidades de los servicios, verificando el uso adecuado de los mismos.
Otras obligaciones: 6) Capacitación continua al personal con el que presta el servicio y asistencia a las capacitaciones programadas por la institución.	El personal asiste a las capacitaciones programadas.	X			Participación en capacitaciones realizadas por el HRD en los diferentes servicios, sobre disposición y transporte de residuos, procesos de limpieza y desinfección, higiene de manos, precauciones de aislamiento y uso de EPP.
Garantizar el seguimiento a procedimientos establecidos por la ESE durante la ejecución del contrato.	Se aplican listas de chequeo	X			Mediante las listas de chequeo se verifica el cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos en el Manual de Bioseguridad, Manual de Limpieza y Desinfección y manual d precauciones de aislamiento.
Participación en los comités institucionales relacionados con el proceso contratado. Uso adecuado de las instalaciones y de los bienes de la ESE. El contratista debe asegurar la continuidad del desarrollo del proceso, durante el término de ejecución del contrato. El contratista deberá garantizar la conformación del comité de convivencia laboral y la participación activa de sus empleados.	Comité de convivencia y COPASST	X			Hay participación en el COPASST, PAMEC, Comité de Infecciones, en Brigadas y estudio de medición de huella de carbono en HRD. La empresa UTHRD 2023 cuenta con el comité de convivencia. Y cuenta con 2 brigadistas certificados por la ESE HRD.

El contratista deberá disponer del personal adicional, (personal que deberá cumplir con los requisitos mínimos requeridos para desarrollar el servicio contratado) con el fin de dar cubrimiento a los requerimientos eventuales y/o extraordinarios del Hospital o cuando otro personal requiera ser reemplazado. Informar de manera oportuna de aspectos y/o circunstancias que puedan generar obstáculo para prestación del servicio	La empresa cuenta 46 operarias (os), un jardinero y un coordinador para dar cumplimiento a los requerimientos del HRD	X			La empresa cuenta 47 operarias (os), un jardinero y un coordinador para dar cumplimiento a los requerimientos del HRD, de tal manera que se realicen los procesos de manera adecuada en todas las áreas de la institución y dar respuesta oportuna a las eventualidades que se puedan presentar.

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactada N: No cumplió las actividades pactadas.

Firma del Contratista
DORA LUZ DUARTE CABANILLA
UNIÓN TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA 2023

Firma del supervisor
ERIKA NATALIA SÁNCHEZ MEDINA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

LUZ ANGELA PEÑA SÁNCHEZ
ENFERMERA REFERENTE PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.772.159

SOSA GUECHA

APELLIDOS

EDGAR HERNANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1965

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

31-AGO-1983 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0700150-00154190-M-0006772159-20070405 0010654553A 1 6780176534

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No.

9 7 F F 6 5 9 3 5 1 5 5 6 A F 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el señor(a) EDGAR HERNANDO SOSA GUECHA ciudadano(a) No. 6772159 de TUNJA (BOYACA) y Tarjeta Profesional No. 156429-T, se encuentra inscrito en la Junta Central de Contadores y figura en la lista de Nombres.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

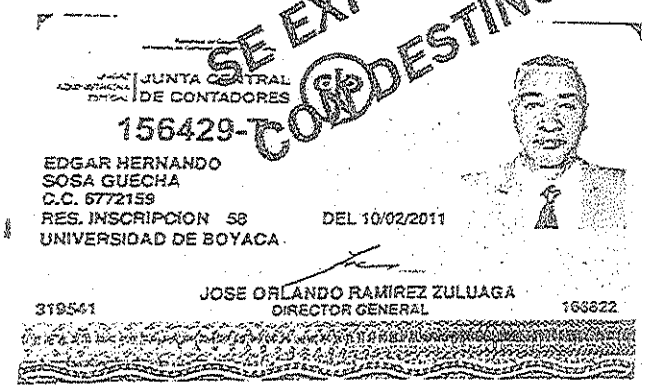
Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de [illegible] de [illegible] de (2) Mayo.

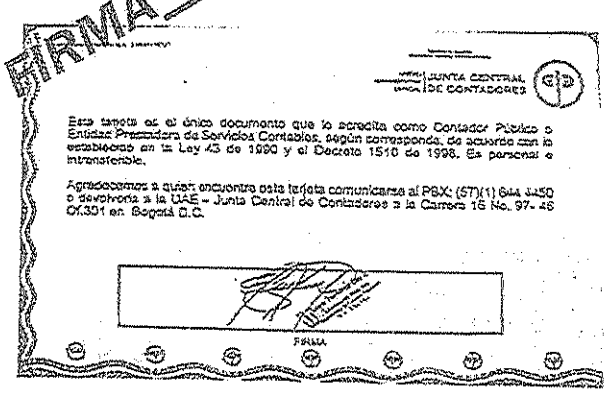
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 6 DEL DECRETO 1747 DE 2000 EN CONCORDANCIA CON LO REGULADO EN LOS ARTICULOS 244 Y 247 DEL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1 DE LA LEY DE 2005.

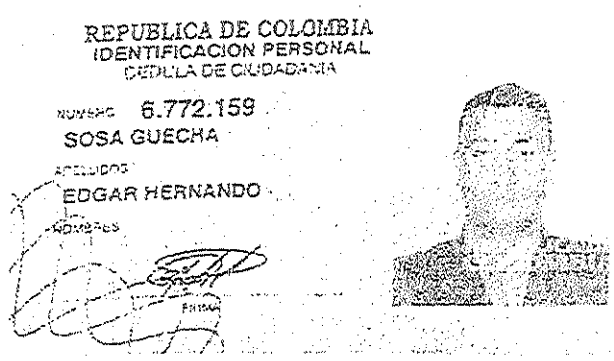
Para verificar la autenticidad del certificado, ha ingresar en la página web [illegible] e ingresar el número del certificado

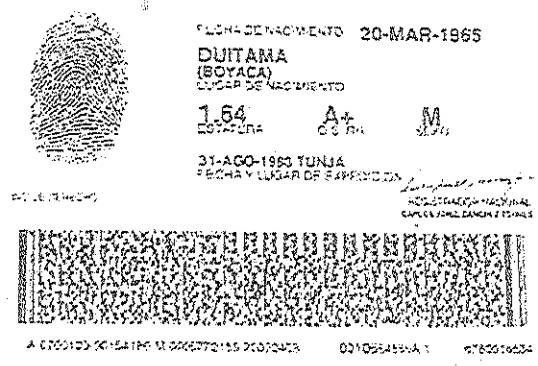
NO ES VALIDO SIN FIRMA Y SELLO ORIGINAL
SE EXPIDE A: INTERESADO
CON DESTINO A: DIVERSOS
FIRMA





TEL 608 7445634 CEL 311 278 5978





Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101147600	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	02	2023	01	03	2023	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MSD DISTRISERVI SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT: 900.499.072-4

DIRECCIÓN: CL 28 NRO. 11 - 83 01 | CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELÉFONO: 3165577911

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE

IDENTIFICACIÓN: NIT: 891.855.038-6

DIRECCIÓN: CALLE 8A NO. 11A-43 | CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA | TELÉFONO: 702201

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 2000108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y LEIDO EL TEXTO DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA ANEXO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS HL46-1023

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EJECUTAR EL PROCESO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LAS AREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y EN LAS UNIDADES SATELITES DE ATENCION UBAS UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE SUSESCA PADRICO ADSCRITAS A ESTE, IGUALMENTE, EL SUMINISTRO DE ENSERES Y ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA PRESTACION DE DICHOS SERVICIOS; EL CUAL DEBE SER CUMPLIDO CONFORME A LA ESTIPULADO EN FORMA INDEPENDIENTE, AUTONOMA, AUTO GOBERNADA Y AUTO CONTROLADA POR ESTE, LA EJECUCION SERA AUDITADA Y VIGILADA POR LA LEGIS CONTRATANTE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACCAU
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/03/2023	01/07/2024	$261,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/03/2023	01/07/2024	$200,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/08/2023	31/12/2026	$284,500,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FORMA DE PAGO
$ 2,267,724.00	$ 20,000.00	$ 438,466.00	$ 2,726,190.00	$ 566,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO CLASE	% PART.	CORREDOR COASEGURO	% PART.	VALOR PARTICIPACION
ASESORARSE NO LTDA.	21.5261	100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 27-38 OFC. 105 -203 - TELEFONO: 7456497 - TUNJA

39-44-101147600

FIRMA AUTORIZADA SEGUROS DEL ESTADO S.A.

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

TUNJA 2023/03/31
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa UNION TEMPORAL HOSPITAL REGION
con Nit número 9016851751
de TUNJA-BOYACA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	176070506831
Fecha Apertura	2023/03/31

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28090993

DUARTE CABANILLA
APELLIDOS

DIORA LUZ
NOMBRES

FIRMA





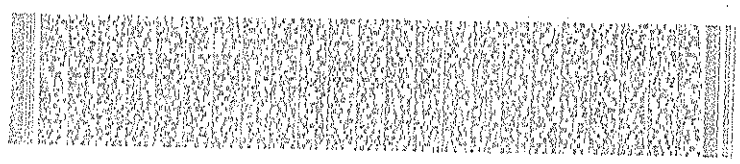
FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1983
SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

17-AGO-2001 CURITI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO



P-2705600-59097711-F-0028090993-20011211 0622701344A 01 116795904

CERTIFICACION

CLAUDIA ELENA ALVAREZ DAZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.670.590 en calidad de contratista Profesional de Apoyo a los servicios Administrativos Tercerizados, luego de revisar los documentos adjuntos al formato de Acta Parcial del contrato No,204 - 2023, **PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA PARA LAS SEDES DEL HOSPITAL REGIONAL UBICADAS EN DUITAMA, SANTA ROSA DE VITERBO Y SATIVASUR con LA UNION TEMPORAL HOSPITAL REGIONAL DUITAMA 2023 NIT: 901688175-1 ,** se evidencia que el Contratista cumple con los requisitos pactados para radicar cuenta parcial correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023.

La presente se expide en Duitama – Boyacá a los veinti ocho (28) días del mes de septiembre de 2023, a solicitud de **ERIKA NATALIA SANCHEZ MEDINA**, Subgerente Administrativa y Financiera de la E.S. E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

CLAUDIA ELENA ALVAREZ DAZA
Profesional de apoyo a los Servicios Administrativos

Código: [illegible]-GO-002
Versión: 01
Pág 1 de 1
Vigente desde: 01/05/2022

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

GESTIÓN DE OPERACIONES

PLANILLA DE TRABAJO

HOSPITAL REGIONAL DE [illegible]

SEPTIEMBRE 2023

SERVICIO	NOMBRE	CÉDULA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
DIA			V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
C3	María [illegible] Rodríguez	46.1?7.?4?	N_U	N_P	X	T	[illegible]	T	T	T	T	X	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A3	Olga Lidia [illegible]	1.0?2.410.7??	M	M	M	M	N_U	N_P	X	T	T	T	T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A3	Emily Mar[illegible]	1.0?2.?25.0?1	T	T	T	T	T	N_U	N_P	X	X	M	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
RELEVOS	[illegible] Castro	21.0?0.?51	X	N_C4	N_C3	N_C3	N_C3	N_A1	N_U	N_P	X	T_C?	T_C?	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C?	Jenny Alejandra [illegible]	1.0?3.?63??	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A2	Alba [illegible]	46.4?1.314	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A1	María Nancy [illegible]	22.0?3.391	M	M	M	M	X	T	T	T	T	N_U	N_P	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C1	Victoria [illegible]	1.0?2.0?0.1?0	T	X	T	T	T	T	T	T	N_U	N_P	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C2	Estela [illegible]	45.4?5.415	M	M	M	M	M	X	M	M	M	N_U	N_P	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C2	Flor María [illegible]	45.4?7.9?1	T	T	T	T	T	M	X	T	T	T	T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
RELEVOS	Luz Angela [illegible] Carreño	46.673.116	N_P	X	N_A2	N_A2	N_B1	N_B1	N_B2	N_B2	X	T_B?	T_B?	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
RELEVOS	Rosa Lidia [illegible]	46.072.313	N_A	N_UCI	X	T_S	N_S	T_UCI	T_UCI	N_UCI	N_UCI	X	N_S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SALAS	Jaqueline [illegible]	20.?50.0?9	T	N_S	N_UCI	X	X	M	M	M	M	M	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SALAS	[illegible]	45.410.0??	M	M	N_S	N_UCI	X	T	T	T_A?	T_UCI	T_B?	T_B?	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SALAS	Stella Herrera	46.4?3.0?3	N_C3	T	T	N_S	N_UCI	X	X	T	T	T	T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
UCI	Leidy María [illegible]	1.000.1?7.0??	M	M	M	M	N_S	N_UCI	X	X	T	T	T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
UCI	Alexandra de Jesús Pérez	46.6?4.?92	T	T	T	T	T	N_S	N_UCI	X	X	M	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
UCI	María del Carmen [illegible]	1.0?2.9?8.?0?	T_UCI	X	N_S	N_S	M	M	N_S	N_UCI	X	T_UCI	T_UCI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
URG	Erika Marcela [illegible]	1.0?2.3?1.?99	N_UCI	X	X	T	T	T	N_UCI	N_S	N_UCI	X	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
URG	María Dolores [illegible]	26.6?4.0??	T	T	T	X	M	M	M	M	N_S	N_UCI	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
URG	Diana Cristina [illegible]	?.4?9.?00	M	M	M	M	X	T	T	T	T	N_S	N_UCI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
URG	Sandra Mónica [illegible]	46.4?4.?97	T	T	T	T	T	X	M	M	M	M	N_S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
URG	Sulay Katherine [illegible]	1.0?2.?05.?67	N_UCI	M	M	ING	ING	ING	ING	ING	T	T	T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
URG	Blanca [illegible]	21.4??.?01	N_U	T_C?	T_C?	T_C2	T_C2	T_A1	T_A1	X	M	M	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
RELEVOS	[illegible]	1.0?2.?00.1?6	X	N_T ING	N_C2	N_C2	N_C2	N_C2	N_C2	N_A1	X	T	T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A1 Rayos	Yeny [illegible]	46.4?7.719	M	M	X	T	T_CS	T	T_OR	T	N_A2	X	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A2 Rayos	[illegible]	51.?51.?57	T	T	T	X	M	M	M	M	N_A1	M	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CEXT	Ana María [illegible]	1.0?2.?00.?05	M	M	M	M	X	T	T	T	M	N_A2	N_A2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C-FAT	[illegible]	1.0?2.?3?.?87	T	M	N_UCI	T	T	X	M	M	M	N_A2	N_A2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CN	Mónica [illegible]	?.4?4.?43	M	M	M	M	M	X	M	M	M	M	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CN	Deisy [illegible]	5?.021.157	T	T	T	T	T	T	X	T_A?	T	T	T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
RELEVOS	Rosa Helena [illegible]	24.021.708	X	N_CA	N_A1	N_A4	N_CEX	N_CEX	N_A1	N_GIN	X	T_C?	T_CEX	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LEC	Diana [illegible]	1.0?2.?83.0??	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	X	N_2	N_2	N_2	ING	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LEC	Kevin Felipe [illegible]	1.0?2.?36.0?5	N_2	N_2	N_2	N_2	N_2	N_2	N_2	X	M	M	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LEC	[illegible] Constanza [illegible]	46.4?4.854	X	ING	ING	ING	ING	ING	M	M	X	N_T	N_T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
RELEVOS	[illegible] Alejandra [illegible]	1.0?2.?13.?01	M	M	X	N_CA	N_A?	N_C?	N_T	N_T	N_T	X	N_B1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
UDM	Mariana del Carmen [illegible]	33.9?0.0?5	N_T	M	X	M	M	M	M	M	M	X	N_T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
UDM	[illegible] Cuadros	46.6?6.737	M	M	X	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	M	X	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Sandra Liliana [illegible]	1.052.381.743	4HRS	M	X	4HRS	4HRS	4HRS	4HRS	4HRS	M	X	4HRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Luz Dary [illegible]	1.0?2.?6?.?00	M	X	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	X	N_S	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Paola Alejandra [illegible]	1.0?3.?83.?09	N_T	X	N_S	M	M	M	M	M	X	N_T	N_T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	José Ignacio [illegible]	93.7?1.7??	M	M	X	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	X	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ROS	Sandra Milena [illegible]	5?.8?1.8?4	M	M	X	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	X	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ROS	Blanca Clotilde [illegible]	39.6?5.5?1	N_T	N_T	X	M	M	M	M	M	M	X	N_T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	?.0?5.1?4	N_T	N_T	X	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	X	N_T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
COORDINACION	Wilson Santiago [illegible]	1.052.402.0??	N_BRI	M	X	N_T	N_T	N_T	N_T	N_T	M	X	N_T	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

M: DE 6 AM A 2 PM
T: DE 2 PM A 10 PM
N: 10 PM A 6 PM
X: LIBRE COMPENSATORIO
MT: DE 6AM A 10AM- DE 2PM A 6PM (JARDINERIA 8AM A 12PM- 2PM A 6PM)

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No

9 7 F F 6 8 9 3 5 1 5 5 6 A F 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el señor(a) EDGAR HERNANDO SOSA GUECHA identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No 6772159 de TUNJA (BOYACA) y Tarjeta Profesional No [illegible] se encuentra inscrito(a) en la Junta Central de Contadores y su fecha de inscripción es [illegible].

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dada en BOGOTA a los 30 días de [illegible] de 2011 [illegible] de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DEL DECRETO 2150 DE 1995, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1 DE LA LEY 962 DEL 2005 Y ARTS. 6 Y 7 DEL DECRETO 19 DE 2012.

Para [illegible] certificado, se puede consultar en la página web [illegible] el número de certificado

NO ES VALIDO SIN FIRMA Y SELLO ORIGINAL
SE EXPIDE A [illegible] CON DESTINO A [illegible] DE ORIGINAL
FIRMA

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

156429-T

EDGAR HERNANDO
SOSA GUECHA
C.C. 6772159
RES. INSCRIPCION 58 DEL 10/02/2011
UNIVERSIDAD DE BOYACA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

319541 166822

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 3450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

TEL 608 7445634 CEL 311 278 5978

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.772.159
SOSA GUECHA

APELLIDOS
EDGAR HERNANDO

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1965
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA A+ G.S. RH M SEXO

31-AGO-1983 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

Powered by CamScanner